



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría BAJAS

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la segunda región, falleció el día 12 del corriente mes, en Cádiz, el general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército D. Pío Castro y Blanc.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

Luque

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo á lo prevenido en el art. 14 de la ley de 31 de diciembre de 1906 (C. L. núm. 224), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique el siguiente cuadro demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en el mes de septiembre último y de la forma en que han sido provistas en la propuesta reglamentaria del corriente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor.....

CUADRO demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en las escalas de los cuerpos y armas del Ejército durante el mes anterior y de los turnos á que ha correspondido su adjudicación en las propuestas del actual.

Armas ó cuerpos	Empleos vacantes	NOMBRES	Motivo de las vacantes	Turnos á que ha correspondido la adjudicación
Estado Mayor....	Coronel.....	D. Rafael Moreno Castañeda.....	Retiro	2. ^a de ascenso.
	Otro.....	» Pelayo Latorre Cartié.....	Fallecimiento..	Ascenso.
	Otro.....	» Luis Fridrich Doméne.....	Asenso á Gral..	Idem.
	Otro.....	» José Maldonado Compañy.....	Fallecimiento..	Idem.
	Otro.....	» Ricardo Pardel Cruz.....	Idem	Idem.
	Teniente coronel..	» Leoncio Rodríguez Hernández.....	Retiro	Ascenso por turno de campaña.
Infantería (E. A.)...	Otro.....	» Benito Aragón Arjona.....	Idem	Ascenso.
	Otro.....	» Emilio Pons Santoyo.....	Retiro por inútil	Idem.
	Otro.....	» Federico Blanco Ruiz.....	Retiro	Idem.
	Otro.....	» Cipriano Cardenosa Serrano.....	Idem	Idem.
	Otro.....	» Mateo Fernández Campos.....	Idem	Idem.
	Otro.....	» Santiago Paz Sabugo.....	Fallecimiento..	Idem.

Armas ó cuerpos	Empleos vacantes	NOMBRES	Motivo de las vacantes	Turnos á que ha correspondido la adjudicación
Infantería (E. A.)...	Comandante.....	D. Miguel Rubira Galicia.....	Retiro	1. ^a de ascenso.
	Capitán.....	» Miguel Cabot Vidal.....	Fallecimiento.....	Amortización.
	Otro.....	» Nicolás Benavides Mozo.....	Pase al Cuerpo de Estado Mayor.....	
	Otro.....	» Félix Hernández Rodas.....	Idem	1. ^a de ascenso.
	Otro.....	» Isidro Garnica Echeverría.....	Idem	2. ^a de ídem.
	Otro.....	» Alfredo Guedea Lozano.....	Idem	3. ^a de ídem.
	Otro.....	» Manuel Moxó Marcada.....	Idem	Amortización.
	Otro.....	» Fernando Redondo Ituarte.....	Idem	1. ^a de ascenso.
	Otro.....	» Ramiro Otal Navascués.....	Idem	2. ^a de ídem.
	Otro.....	» Julio Guerra Calero.....	Idem	3. ^a de ídem.
Otro.....	» Felipe Fernández Martínez.....	Idem	Amortización.	
Otro.....	» Manuel Alvarez de Sotomayor y Castillo.....	Idem	1. ^a de ascenso.	
Otro.....	» Manuel Sáenz Porres.....	Idem	2. ^a de ídem.	
Otro.....	» José Clemente Herrero.....	Idem	3. ^a de ídem.	
Comandante.....	» Ramón Pita de Veiga Mouriz.....	Fallecimiento.....	Amortización.	
Capitán.....	» Felipe Reguera del Río.....	Retiro	1. ^a de ascenso.	
Infantería (E. R.)...	Otro.....	» Mauricio Gil Cid.....	Idem	
Otro.....	» Domingo de la Torre Cabello.....	Fallecimiento.....	2. ^a de ídem.	
Otro.....	» Francisco Lorente Jimeno.....	Retiro	3. ^a de ídem.	
Coronel.....	» Alejandro Romero y Ruiz del Arco.....	Fallecimiento.....	Amortización.	
Caballería (E. A.)...	Comandante.....	» Jorge Mendo Carantonja.....	2. ^a de ascenso.	
Otro.....	» Manuel González Torres.....	Retiro	3. ^a de ídem.	
Capitán.....	» Luis Cid Pombo.....	Fallecimiento.....	Amortización.	
Otro.....	» Manuel Alonso Gasco y Turmo.....	Retiro	Idem.	
Caballería (E. R.)...	Comandante.....	» Ubaldo Sáez Hortigüela.....	1. ^a de ascenso.	
Otro.....	» José Brandaris Rato.....	Retiro	Idem	
Artillería	T. coronel.....	» Carlos de la Casa Carnicer.....	3. ^a de ídem.	
Otro.....	Capitán.....	» Luis Halcón y Espinosa de los Monteros	Idem	
Guardia Civil	Otro.....	» Carlos Morote González.....	2. ^a de ídem.	
Otro.....	Otro.....	» Manuel Navarro Vives.....	3. ^a de ídem.	
Otro.....	Otro.....	» Juan Tomás Contestí.....	Retiro	
Carabineros.....	T. Coronel.....	» Gorgonio Rodríguez Azañón.....	Idem	
Otro.....	Capitán.....	» Tomás Sánchez Jiménez.....	Idem	
Intendencia	Mayor.....	» Federico Aláez Cardona.....	Amortización.	
Sanidad Militar (Medicina).....	Subinspector médico de 1. ^a	» Teodoro Boneta Osés.....	Ascenso.	
Otro.....	Farmacéutico Mayor.....	» Eduardo Solís Bazán.....	Idem	
Idem (Farmacia)...	Jurídico.....	» José Lacruz y Gil de Bernabé.....	Idem	
Otro.....	T. auditor de 2. ^a	» Pablo Rodríguez Vázquez.....	Fallecimiento	
Clero Castrense.....	Capellán.....	» Emilio Lovencí y Rodero.....	Idem	
Otro.....	Oficial 1. ^º	» Angel Herrero Izquierdo.....	2. ^a de ascenso.	
Oficinas militares	Otro.....	» José Sánchez Horrillo.....	Idem	
Otro.....	Otro.....	» José Ríos Lopera.....	3. ^a de ascenso.	
Otro.....	Otro.....	» José Serrano Rojas.....	Ascenso.	
Otro.....	Otro.....	» Eusebio Ruiz Medrano y González.....	Idem	

Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de la primera brigada de la octava división D. Antonio Serra y Orts, al comandante de Artillería D. Francisco León Garabito y Fons que actualmente se halla en situación de excedente en la primera región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

EUQUI

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de órdenes del Teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, que se halla en situación de cuartel en esta corte, al teniente coronel de Infantería D. Adolfo Jiménez Castellanos y Barreto, el cual ha cesado en el cargo de ayudante de campo del General de brigada D. Joaquín Martínez y García, en virtud de real orden de 8 del corriente mes (D. O. núm. 228).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Infantería D. Zoilo Espejo Rodríguez, cese en el cargo de ayudante de órdenes del Teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, que se halla en situación de cuartel en esta corte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

Estado Mayor Central del Ejército

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Gerona, haciendo presente que ha interpretado el número 197 del cuadro de inutilidades físicas anexo á la vigente ley de reclutamiento, en el sentido de que es dudoso el potencial biológico, y por consiguiente causa de exclusión temporal del servicio, cuando todos los tres factores, talla, peso y perímetro torácico, no alcanzan las cifras indicadas en la tabla unida al citado número, lo cual motiva haya declarado soldados á mozos que no alcanzan el peso que en relación con la talla figura en la casilla 4.^a de la indicada tabla, y con el fin de que no exista desigualdad de criterio entre las distintas comisiones mixtas y todas contribuyan en idéntica proporción al cupo de filas señalado por real decreto de primero del actual, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, se ha servido resolver:

1.^º Que la interpretación que debe darse á la tabla que acompaña al núm. 197 del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de reclutamiento, como consecuencia de lo dispuesto por el párrafo 4.^º del artículo 86 de la misma, es, que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso ó el perímetro torácico que en relación con la talla fijan las casillas 4.^a y 6.^a de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

2.^º Que todas las comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación, á la anteriormente expuesta, al indicado núm. 197 del cuadro de inutilidades, quedan autorizadas para revisar durante el mes actual, los fallos de los expedientes que estén equivocados, y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente, los mozos que indebidamente han sido declarados soldados.

3.^º Que para evitar que las comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización, resulten con mayor cupo del que les corresponde, en relación con el número de mozos declarados definitivamente soldados, quedarán sin cubrir todas las vacantes que, con motivo de la revisión que se autoriza, ocurran en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del primero de noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de recluta un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de reclutamiento.

4.^º Para tener conocimiento de las bajas que, con este motivo, ocurrán en el cupo de filas, las Comisiones mixtas darán cuenta á este Ministerio, en la primera quincena del próximo mes de noviembre, del número de mozos declarados soldados que han sido clasificados de nuevo como excluidos del contingente, haciendo la debida separación por cajas de recluta, y dentro de cada una de estas, los que pertenecen al cupo de filas y al cupo de instrucción.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor...

Sección de Infantería

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 22 de mayo último, promovida por el sar-

gento en segunda reserva con destino en el Instituto general y técnico de Málaga D. Maximiliano Rodríguez Martín, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Infantería, el Rey (que Dios guarde) se ha servido acceder á la petición del interesado por reunir las condiciones que exige el real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 478) y la real orden de 24 de agosto de 1895 (C. L. núm. 270), debiendo disfrutar la antigüedad de 18 de abril último y quedar afecto á la Subinspección de las tropas de esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Sección de Artillería

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 24 de septiembre próximo pasado, promovida por el obrero filiado de la sección afecta al Parque regional de La Coruña y destacado en la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, Francisco Moreno Rodríguez, en súplica de que se le concedan dos meses de licencia por asuntos propios para la República Argentina, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, como comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Capitán general de la segunda región é Interventor general de Guerra.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. José García Gutiérrez y Salcedo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle el pase á situación de reemplazo con residencia en la primera región, con arreglo á la real orden de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la tercera región é Interventor general de Guerra.

Sección de Intendencia

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales del cuerpo de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava regiones, de Baleares y Melilla, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Mayores

- D. José Silva y Antón, de la Intendencia militar de la primera región, á la de la cuarta región.
- » Emilio Cánovas y Escalante, de la Intendencia militar de la cuarta región, á la de la primera región.
- » Antonio García Escobar, de excedente en la primera región, prestando servicio en comisión en la Intendencia de Ceuta, á continuar de excedente en la misma región, cesando en la comisión referida.
- » Pablo Haro y Roselló, ascendido, de la Intendencia militar de Baleares, á situación de excedente en dichas islas.

Oficiales primeros

- D. Federico Ayala Ubeda, de la Intendencia militar de la octava región, á excedente y en comisión á la Comandancia de tropas de Melilla.
- » Francisco Monguíó Vives, de excedente en la cuarta región, á la Intendencia militar de la tercera región.
- » Amable Argüelles Urquijo, de la Intendencia militar de la tercera región, á la de la octava región.
- » Julio González Martínez de Velasco, de excedente y en comisión en la Comandancia de tropas de Melilla, á la Intendencia militar de la séptima región.
- » Luis López Sánchez, de la segunda Comandancia de tropas, á la Intendencia de la séptima región.
- » Enrique Diez Lledó, de la situación de supernumerario en la primera región, á la Intendencia general militar.
- » Antonio Faúló Checa, ascendido, de la Intendencia militar de la quinta región, á situación de excedente en la misma región.
- » Mauro Rodríguez Aller, de la Intendencia militar de la séptima región, á la Intendencia general militar.
- » Ernesto Geijo Fuentes, ascendido, de la Comandancia de tropas de Melilla, á la segunda Comandancia de tropas.

Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el personal del cuerpo Auxiliar de Administración Militar, comprendido en la siguiente relación, que empieza con D. Manuel Casal Louzán y termina con don Arturo Lacal Oter, pase destinado á los puntos que en la misma se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la octava región y de Melilla é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Auxiliar mayor

- D. Manuel Casal Louzán, ascendido, de la Intendencia militar de la octava región, á continuar en la misma.

Auxiliar de primera clase

- D. José Huete Martínez, ascendido, de la Intendencia militar de Melilla, á continuar en la misma.

Auxiliar de segunda clase

- D. Alfredo Villacís Uzabal, ascendido, de la Intendencia militar de la primera región, á continuar en la misma.

Auxiliar de tercera clase

- D. Arturo Lacal Oter, ascendido, de la Intendencia militar de la primera región, á continuar en la misma.

Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 14 y 20 de mayo y 1.^º y 28 de junio últimos, desempeñadas en los meses de junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 1911 y enero, febrero, marzo, abril y mayo del año actual, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con don Juan Torroba García y concluye con D. Francisco Brotons Gómez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 30 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

D. O. núm. 233

15 octubre 1912

141

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artificio del regimiento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos ...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE JUNIO DE 1911													
Jaén	2.º teniente..	D. Juan Torroba García.....	10	Ubeda.....	Martos, Jaén y Porcuna.....	Juez instructor.....	2	junio.	1911	5	junio.	1911	4
Idem	Guardia 2.º.	Francisco Ferrera Porcel.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	21	idem.	1911	24	idem.	1911	4
MES DE AGOSTO DE 1911													
Idem.....	1.er teniente.	D. Alfonso Capilla Martín....	10	Mancha Real	Jaén.....	Juez instructor.....	10	agosto	1911	12	agosto	1911	3
Idem	Guardia 2.º..	Rodrigo Moreno Santisteban ..	22	Idem	Idem.....	Secretario.....	10	idem.	1911	12	idem .	1911	3
MES DE OCTUBRE DE 1911													
Navarra	2.º teniente..	D. Eugenio Blázquez Martín...	10	Elizondo....	Lecumberri, Arriba y Leiza..	Revistar puestos agregados..	28	octubre.	1911	30	octubre.	1911	3
MES DE NOVIEMBRE DE 1911													
Sevilla.....	1.er teniente.	D. Miguel Montalvo Haro....	10	Constantina.	Alanís y Sevilla.....	Juez instructor.....	22	nobre.	1911	30	nobie.	1911	9
Idem	Guardia 2.º.	Miguel Redal Escola.....	22	Idem	Idem.....	Secretario.....	22	idem .	1911	30	idem .	1911	9
Palencia.....	2.º teniente..	D. Lucas Rodríguez Alonso...	24	Carrión de los Condes...	Herrera.....	Instruir expediente de casa cuartel.....	20	idem .	1911	21	idem .	1911	2
Idem	Corneta.....	Nicolás López Ruiz.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario del idem.....	20	idem .	1911	21	idem .	1911	2
Santander	1.er teniente	D. Angel Saiz Ezquerra Rozas.	10	Valdecilla...	Santander.....	Juez instructor.....	18	idem .	1911	18	idem .	1911	1
							20	idem .	1911	20	idem .	1911	1
							25	idem .	1911	25	idem .	1911	1
							27	idem .	1911	27	idem .	1911	1
							2	idem ..	1911	2	idem .	1911	1
Idem	Guardia 2.º.	Felipe Eleno Marino.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	18	idem .	1911	18	idem .	1911	1
							20	idem .	1911	20	idem .	1911	1
							25	idem .	1911	25	idem .	1911	1
Alava	1.er teniente.	D. Nemesio Taboada Lázaro...	10	Laguardia...	Aramayona y Villarreal....	Revistar puestos agregados..	27	idem .	1911	27	idem .	1911	1
Idem	2.º idem...	» Ambrosio Pérez Esteberena.	10	Llodio.....	Armijón, Murguia é Izarra..	Idem	25	idem .	1911	26	idem .	1911	2
Navarra	Otro.....	» Eugenio Blázquez Martín..	10	Elizondo....	Leiza, Lecumberri y Arriba..	Idem	20	idem .	1911	22	idem .	1911	3
Alicante.....	1.er idem...	» José Estafí Herrero.....	10	Novelda	Villajoyosa.....	Juez instructor.....	21	idem .	1911	23	idem .	1911	3
Idem	Guardia 2.º.	Julio Fernández Gómez.....	22	Alicante....	Idem	Secretario.....	30	idem .	1911	30	idem .	1911	1
Teruel.....	Capitán.....	D. Recaredo Martínez Arjona..	24	Mora de Rubielos	Teruel.....	Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja.....	29	idem .	1911	30	idem .	1911	2
Baleares.....	1.er teniente.	» José Roglá Juan.....	10	Sóller.....	Palma y Santa Margarita ..	Juez instructor.....	8	idem .	1911	15	idem .	1911	8
Idem	Guardia 2.º.	Gabriel Cerdá Bagur	22	Idem	Idem	Secretario.....	21	idem .	1911	25	idem .	1911	5
Pontevedra.....	2.º teniente.	D. Gumersindo Remesal Cortizo.....	10	Pontevedra..	Sangenjo, Cambados y Mies.	Revistar puestos agregados..	8	idem .	1911	15	idem .	1911	8
Idem	Otro.....	» Manuel Vázquez Echevarría	10	Estrada.....	Villagarcía, Valga y Caldas..	Idem	27	idem .	1911	29	idem .	1911	3
Vizcaya.....	1.er teniente.	» Juan Colinas Guerra.....	10	Gallarta.....	Valmaseda y Bilbao.....	Juez instructor.....	14	idem .	1911	19	idem .	1911	6
Idem	Corneta.....	Félix Parras Hernández.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	14	idem .	1911	19	idem .	1911	6

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del regis- tento ó real or- den en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones		
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina					
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
Canarias.....	1.er teniente.	D. Agustín Piñol Riera.....	10	Laguna.....	Santa Cruz de Tenerife.	Cajero accidental.....	18	nobre.	1911	>	>	>	18 Continúa.		
Cuenca.....	Capitán....	» Carmelo Rodríguez de la Torre.....	24	Huete.....	Cuenca.....	Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja.....	30	ídем.	1911	>	>	>	1 Idem.		
Idem.....	Otro.....	» Benito Alcalá Gorrindo....	24	Motilla.....	Idem	Idem	30	ídém.	1911	>	>	>	1 Idem.		
MES DE DICIEMBRE DE 1911															
Cuenca.....	Capitán....	D. Carmelo Rodríguez de la Torre.....	24	Huete.....	Cuenca	Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja	1	diciembre.	1911	1	diciembre.	1911	1		
Idem.....	Otro.....	» Benito Alcalá Gorrindo....	24	Motilla.....	Idem	Idem	1	ídém.	1911	1	ídém.	1911	1		
Vizcaya.....	2.º teniente.	» Pablo Miguel Rabanos....	10	Erandio.....	Galdames.....	Juez instructor.....	26	ídém..	1911	31	ídém.	1911	6		
Idem.....	Guardia 2.º.	Andrés Villalmanzo Ramos....	22	Idem	Idem	Secretario.....	26	ídém..	1911	31	ídém.	1911	6		
Canarias.....	1.er teniente.	D. Agustín Piñol Riera....	10	Laguna.....	Santa Cruz de Tenerife.....	Cajero accidental.....	1	ídém..	1911	31	ídém..	1911	31		
Madrid.....	Otro.....	» Pedro Benito Esteban....	10	Buitrago....	La Cabrera, Ca- banillas y To- rrelaguna....	Revistar puestos agregados.....	3	ídém..	1911	5	ídém..	1911	3		
Toledo.....	Capitán....	» José de la Vega Lombardía.	10	Toledo.....	Torrijos y Tala- vera.....	Juez instructor.....	23	ídém..	1911	31	ídém..	1911	9		
Idem.....	Guardia 2.º.	Juan Aguado Barroso....	22	Idem	Idem	Secretario.....	23	ídém..	1911	31	ídém..	1911	9		
Cuenca.....	1.er teniente.	D. Joaquín Valverde Araque..	24	Valverde....	Cervera.....	Instruir expediente de casa- cuartel.....	21	ídém..	1911	22	ídém..	1911	2		
Barcelona.....	Otro.....	» Félix Gavari Hortet....	10	Martorell....	Barcelona.....	Juez instructor.....	22	ídém..	1911	23	ídém..	1911	2		
Idem.....	Cabo.....	Pedro Mir Salom....	22	Idem	Idem	Secretario.....	27	ídém..	1911	28	ídém..	1911	2		
Sevilla.....	1.er teniente.	D. Aquilino González Mafiero	10	Estepa.....	Herrera y Sevilla	Juez instructor.....	22	ídém..	1911	23	ídém..	1911	2		
Idem.....	Guardia 1.º.	José Gálvez Quercop....	22	Idem	Idem	Secretario.....	26	ídém..	1911	28	ídém..	1911	3		
Castellón.....	T. coronel..	D. José Menéndez Ossorio....	10	Castellón....	Valencia.....	Vocal de un tribunal de exá- menes.....	3	ídém..	1911	31	ídém..	1911	2		
Idem.....	Capitán....	» Luis Martínez Boniche....	10	Alcolea.....	Castellón.....	Vocal de un Consejo de guerra	11	ídém..	1911	14	ídém..	1911	4		
Idem.....	Otro.....	» José García Paredes....	10	Segorbe....	Idem	Idem	19	ídém..	1911	21	ídém..	1911	3		
Idem.....	1.er teniente.	» Eleuterio Argüelles Escalante	10	San Mateo....	Morella y Forcal	Revistar puestos agregados.....	19	ídém..	1911	21	ídém..	1911	3		
Granada.....	Capitán....	» Isidro Torres Soto....	10	Baza.....	Granada.....	Vocal un tribunal exámenes.....	17	ídém..	1911	19	ídém..	1911	3		
Idem.....	Otro.....	» José Zapata Márquez....	10	Motril....	Idem	Idem	17	ídém..	1911	19	ídém..	1911	3		
Idem.....	Otro.....	» Eusebio Salinas Gálvez....	10	Loja.....	Idem	Idem	17	ídém..	1911	19	ídém..	1911	3		
Jaén.....	1.er teniente.	» Alfonso Capilla Martín....	10	Mancha Real	Jaén.....	Juez instructor.....	2	ídém..	1911	3	ídém..	1911	2		
Idem.....	Guardia 2.º.	Rodrigo Moreno Santisteban...	22	Idem	Idem	Secretario.....	2	ídém..	1911	3	ídém..	1911	2		
Oviedo.....	Capitán....	D. Ignacio Reparaz Rodríguez- Baix.....	10	Gijón.....	Oviedo.....	Cajero accidental.....	28	ídém..	1911	29	ídém..	1911	2		
Idem.....	1.er teniente.	» Ildefonso Blanco Horrillo...	10	León.....	El Burgo, Rane- ro, Sahagún....	Revistar puestos agregados.....	22	ídém..	1911	22	ídém..	1911	1		
Palencia.....	Otro.....	» Daniel Carabantes Andrés...	10	Baltanás....	Calabazanos y Dueñas....	Idem	30	ídém..	1911	30	ídém..	1911	1		
Idem.....	Otro.....	» Luis Andrés Marín....	10	Paredes,...	Palencia y Villa- martín....	Idem	23	ídém..	1911	24	ídém..	1911	2		
							7	ídém..	1911	7	ídém..	1911	1		
							23	ídém..	1911	23	ídém..	1911	1		

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Palencia.	1.er teniente.	D. Luis Andrés Marín.....	10	Paredes.....	Palencia.....	Juez instructor.....	11	dibre.	1911	12	dibre.	1911	2
Idem.	Guardia 2. ^o	Buenaventura Verde Soria.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	11	idem.	1911	12	idem.	1911	2
Burgos.	2. ^o teniente.	D. Ramón Hernández Ruiz.....	10	Santander.....	Torrelavega, Comillas y Suan-ces.....	Revistar puestos agregados..	21	idem.	1911	21	idem.	1911	1
Santander.	1.er teniente.	» Jesús Pajares Pardo.....	10	Potes.....	Cabezón, Comillas y Cabuér-niga.....	Idem.....	23	idem.	1911	24	idem.	1911	2
Idem.	Otro.....	» Manuel Fernández Díaz.....	10	Reinosa.....	Virgen de la Peña.....	Juez instructor.....	3	idem.	1911	5	idem.	1911	3
Idem.	Guardia 2. ^o	Adolfo Rodríguez González.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	3	idem.	1911	9	idem.	1911	7
Cádiz.	1.er teniente.	D. Rafael Pando Pedrosa.....	10	Sanlúcar.....	Jerez de la Frontera.....	Juez instructor.....	26	idem.	1911	27	idem.	1911	2
Idem.	Guardia 2. ^o .	Juan Sánchez Díaz.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	24	idem.	1911	27	idem.	1911	4
Caballería, 21. ^o tercio.	Sargento.	Eduardo Rubio Romero.....	16	Barcelona.....	Alcalá de Henares.....	Conducir caballos.....	24	idem.	1911	27	idem.	1911	4
Idem.	Guardia 2. ^o	Manuel Pablós García.....	22	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem.	1911	31	idem.	1911	7
Idem.	Otro.....	Gerardo Nicolás Martínez.....	22	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem.	1911	31	idem.	1911	7
Teruel.	1.er teniente.	D. José Culebras Sanz.....	10	Alfambra.....	Teruel.....	Encargarse del mando acci-dental de la compañía.....	31	idem.	1911	31	idem.	1911	1
Baleares.	Capitán.....	» Antonio Mayayo Viso.....	10	Manacor.....	Palma.....	Vacal de un tribunal de exá-menes.....	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Idem.	1.er teniente.	» José Rogla Juan.....	10	Sóller.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Guardias jóvenes.	Otro.....	» Francisco García de Angela-San Román.....	10	Valdemoro.....	Madrid.....	Cobrar libramientos y retirar talones de la Intendencia..	28	idem.	1911	28	idem.	1911	1
Madrid.	Otro.....	» Celestino Escribano Villa-gómez.....	10	Colmenar Viejo.....	El Molar y Talaranca.....	Revistar puestos agregados....	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.	Otro.....	» Pío Navarro López.....	10	Meco.....	Rivatejada.....	Idem.....	21	idem.	1911	21	idem.	1911	1
Idem.	Capitán.....	» Antonio Pons Santoyo.....	10	Leganés.....	Madrid.....	Vocal de un tribunal de exámenes.....	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Idem.	Otro.....	» Francisco Ciutat Martín.....	10	Alcalá.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Idem.	Otro.....	» Conrado Loeches Gonzá-lez.....	10	San Lorenzo.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Idem.	Otro.....	» Calixto Alvarez Madurga.....	10	Aranjuez.....	Idem.....	Idem.....	15	idem.	1911	15	idem.	1911	1
Segovia.	T. coronel.	» Octavio Lafita Aznar.....	10	Segovia.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem.	Capitán.....	» Ciriac Martín Roldán.....	10	San Ildefonso.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem.	Otro.....	» Gregorio Mañas Urueña.....	10	Coca.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem.	1.er teniente.	» Pedro Gandoj Páramo.....	10	Cuellar.....	Navalmazcano y Carbonero.....	Juez instructor.....	6	idem.	1911	8	idem.	1911	3
Idem.	Guardia 2. ^o	Rafael Sanz Migueláñez.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	6	idem.	1911	8	idem.	1911	3
Cuenca.	1.er teniente.	D. Antonio Martín Gamero.....	10	Tarancón.....	Villarejo, Montalvo y Saclices	Revistar puestos agregados..	7	idem.	1911	8	idem.	1911	2
Idem.	Otro.....	» Joaquín Valverde Araque.....	10	Valverde.....	Cervera y La Parrilla.....	Idem.....	11	idem.	1911	11	idem.	1911	1
Idem.	T. coronel.	» Joaquín Manchón Valor.....	10	Cuenca.....	Toledo.....	Vocal de un tribunal de exá-menres.....	6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem.	Capitán.....	» Pascual Gofñ Marchueta.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	8	idem.	1911	7	idem.	1911	5
Idem.	Otro.....	» Benito Alcalá Gorriño.....	10	Motilla.....	Idem.....	Idem.....	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
Idem.	1.er teniente.	» Juan Garrido Valdeolivas.....	10	Cuenca.....	Idem.....	Idem.....	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
Ciudad Real.	Comandante.	» Miguel Navarro García.....	10	Ciudad Real.....	Idem.....	Idem.....	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
Idem.	Capitán.....	» Carlos Ochotorena Laborda.....	10	Daimiel.....	Idem.....	Idem.....	3	idem.	1911	7	idem.	1911	5
Idem.	1.er teniente.	» Pedro Moraleda Fernández.....	10	Minas-Hor-cajo.....	Idem.....	Idem.....	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
Idem.	Otro.....	» Antonio Martín Rodríguez.....	10	Valdepeñas.....	Idem.....	Idem.....	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
Idem.	Otro.....	» Angel Núñez de Arenas.....	10	Malagón.....	Villarta, PuertoLápiche y Dai-miel.....	Revistar puestos agregados..	15	idem.	1911	18	idem.	1911	4

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...		
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina					
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
Ciudad Real	1.er teniente	D. Florentino Nieto Sánchez . .	10	Almadén . . .	Argamansilla, Corral y Abe- nojar	Revistar puestos agregados . .	18	dibre	1911	21	dibre	1911	4		
Gerona	T. coronel . .	» Ricardo Morell Agra	10	Gerona	Barcelona	Vocal de un tribunal de exá- menes	28	idem	1911	29	idem	1911	2		
Idem	Capitán	» Ricardo del Agua Tejo	10	Olot	Idem	Idem	19	idem	1911	15	idem	1911	3		
Idem	1.er teniente . .	» Honorio Pons Abello	10	La Junque- ra	Idem	Idem	18	idem	1911	15	idem	1911	3		
Idem	2.º idem	» Juan Barceló Moranta	10	Breda	Idem	Idem	18	idem	1911	15	idem	1911	3		
Barcelona	Capitán	» José Albert López	10	Mataró	Idem	Idem	18	idem	1911	15	idem	1911	3		
Idem	Otro	» Manuel Rodríguez Jiménez	10	Villafranca	Idem	Idem	18	idem	1911	15	idem	1911	3		
Idem	Otro	» Manuel Tejido Jimeno	10	Sabadell	Idem	Idem	18	idem	1911	15	idem	1911	3		
Idem	1.er teniente . .	» Pedro Martín López	10	Calella	Granollers y San Celoni	Revistar puestos agregados . .	18	idem	1911	15	idem	1911	3		
Idem	2.º idem	» Manuel Velázquez González	10	Badalona	Moncada y Caldas de Montbuy	Idem	5	idem	1911	6	idem	1911	2		
Idem	1.er idem	» Félix Gabarit Hortet	10	Martorell	Barcelona	Juez instructor	22	idem	1911	23	idem	1911	2		
Idem	Cabo	» Eleuterio Bolafios González	22	Idem	Idem	Secretario	27	idem	1911	28	idem	1911	2		
	T. coronel	» Francisco Puncel Pérez	10	Córdoba	Sevilla	Vocal de un tribunal de exá- menes	22	idem	1911	23	idem	1911	2		
	Capitán	» José Hidalgo Gutiérrez	10	Montoro	Idem	Idem	3	dibre	1911	4	dibre	1911	2		
	Otro	» Román Gómez Sánchez	10	Jabre	Idem	Idem	3	idem	1911	4	idem	1911	2		
	Otro	» Rafael Bernal Pastor	10	Bélmez	Idem	Idem	4	idem	1911	6	idem	1911	3		
	Otro	» Dionisio Palacios Montoya	10	Montilla	Idem	Idem	5	idem	1911	7	idem	1911	3		
	Otro	» Pedro Nogueira Pavia	10	Córdoba	Idem	Idem	4	idem	1911	6	idem	1911	3		
	T. coronel	» Francisco Puncel Pérez	24	Idem	Idem	Asistir á unas subastas	5	idem	1911	7	idem	1911	3		
Córdoba	Capitán	» José Hidalgo Gutiérrez	24	Montoro	Idem	Idem	5	idem	1911	7	idem	1911	3		
	1.er teniente	» Francisco Marín Garrido	10	Castro del Río	La Rambla, Santaella y Fer- nan-Núñez	Revistar puestos agregados . .	16	idem	1911	18	idem	1911	3		
	Otro	» Fernando Vidal Pagán	10	Priego	Albendín y Luque	Idem	16	idem	1911	17	idem	1911	2		
	Otro	» Juan Marcos Medina	10	Posadas	Córdoba	Mando accidental de la línea . .	1	idem	1911	17	idem	1911	17		
	Otro	» José Romero Fialó	10	Lucena	Doña Mencía y Zuhérös	Revistar puestos agregados . .	12	idem	1911	14	idem	1911	3		
	Otro	» Victoriano Pardo Medina	10	Pozoblanco	Ezpiel, Villanueva del Rey y Villaviciosa	Idem	28	idem	1911	31	idem	1911	4		
	2.º teniente	» Gabino Varés Nieto	16	Villafranca	Córdoba	Juez instructor	7	idem	1911	7	idem	1911	1		
	Capitán	» Ciriaco Iriarte Oyarbide	10	Osuna	Sevilla	Vocal de un tribunal de exá- menes	4	idem	1911	6	idem	1911	3		
	Otro	» Antonio Alvarez López	10	Lora del Río	Idem	Idem	4	idem	1911	6	idem	1911	3		
	Otro	» Cayetano Corbellini Frige- rio	10	Sanlúcar	Idem	Idem	5	idem	1911	7	idem	1911	3		
	1.er teniente	» Miguel Mentalvo Haro	10	Constantina	Báñez, Tocina, Alcalá del Río y Burguillos	Revistar puestos agregados . .	26	idem	1911	27	idem	1911	2		
		El mismo	10	Idem	Álamil y Sevilla	Juez insutructor	30	idem	1911	31	idem	1911	2		
Sevilla	Guardia 2.º	Miguel Redal Escola	22	Idem	Idem	Secretario	1	idem	1911	3	idem	1911	3		
	1.er teniente	D. Fernando Alvarez Holguín	10	Aznalcollar	Carrión	Juez instructor	1	idem	1911	3	idem	1911	3		
	Otro	» Aquilino González Mañero	10	Estepa	Sevilla	Idem	5	idem	1911	7	idem	1911	3		
	Guardia 1.º	José Gálvez Quercop	22	Idem	Idem	Secretario	4	idem	1911	7	idem	1911	4		
	2.º teniente	D. Rafael Contreras Cruz	10	Cazalla	Villanueva de Minas	Juez instructor	9	idem	1911	11	idem	1911	3		
		El mismo	10	Idem	Cantillana, Santiponce, Algarba y Alcolea	Revistar puestos agregados . .	25	idem	1911	28	idem	1911	4		
	2.º teniente	D. Ramón Pérez Martínez	10	Ecija	La Campana	Idem	15	idem	1911	16	idem	1911	2		
	Otro	» José Blanco Durán	10	Lebrija	Castilleja de la Cuesta, Mairena de Aljarafe, San Juan de Aznalfarache, Puebla junto á Coria, Coria del Río	Idem	18	idem	1911	19	idem	1911	7		

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos....
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Valencia.....	1.er teniente.	D. Constantino Rodríguez Peñas	10	Valencia.....	Madrid.....	Comisión reservada dispuesta por el Capitán general de la 3. ^a región.....	16	dibre..	1911	19	dibre..	1911	4
Idem.....	Guardia 2. ^o .	» Juan Segrelles Ferri.....	22	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1911	19	idem.	1911	4
Idem.....	Capitán....	» Gorgonio Rodríguez Azafión	10	Liria.....	Valencia.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4
Idem.....	Otro.....	» Ramón Escobar Huertas....	10	Játiva.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Jaime Pérez Barberí.....	10	Gandia.....	Idem.....	Revistar puestos agregados..	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4
Castellón.....	Capitán....	» Alfredo Porcar Lleó.....	10	Vinaroz.....	Idem.....	Juez instructor.....	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4
Idem.....	Otro.....	» José García Paredes....	10	Segorbe.....	Idem.....	Secretario.....	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4
Idem.....	Otro.....	» Luis Martínez Boniche....	10	Alcora.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Francisco García Seguí....	10	Benicarló.....	Almenara, Vall de Uxó y Artana.....	Revistar puestos agregados..	9	idem.	1911	10	idem.	1911	2
Idem.....	»	El mismo.....	10	Idem.....	Castellón.....	Juez instructor.....	23	idem.	1911	24	idem.	1911	2
Idem.....	Guardia 2. ^o .	Tomás Prades Fuentes.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	16	idem.	1911	21	idem.	1911	6
Caballería 5. ^o tercio.....	1.er teniente.	D. Godofredo Juez Badal.....	10	Castellón.....	Benicasim y Villafranca.....	Revistar puestos agregados..	6	idem.	1911	6	idem.	1911	1
Pontevedra.....	T. coronel...	» Manuel Rós Pérez.....	10	Pontevedra.....	Coruña.....	Idem.....	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Idem.....	Capitán....	» Ramón Cantes Maurin....	10	Vigo.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Idem.....	Otro.....	» Ramón García Escarpetti..	10	Villagarcía.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Lugo.....	T. coronel...	» Graciano Miguel Alegre....	10	Lugo.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Román García Pardo....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	12	idem.	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Ramón Fernández Costa..	10	Vivero.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Orense.....	T. coronei...	» José Bonet Portell.....	10	Orense.....	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	10	idem.	1911	14	idem.	1911	5
Idem.....	Capitán....	» José Sánchez Lucas....	10	Ribadavia.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Eduardo Alonso Alonso....	10	Celanova.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	3
Huesca.....	T. coronel...	» Francisco Troyano Eymar..	10	Huesca.....	Zaragoza.....	Idem.....	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem.....	Capitán....	» Adelaido Gutiérrez Yaque..	10	Barbastro.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem.....	1.er teniente.	» José Cantarell Monillao....	10	Angües.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Eugenio García Fuentes....	10	Santa Cilia.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Zaragoza.....	Capitán....	» Gaspar Martorell Salvá....	10	Calatayud.....	Idem.....	Idem.....	15	idem.	1911	16	idem.	1911	2
Idem.....	Otro.....	» Cayetano Iñiguez García..	10	Egea.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1911	16	idem.	1911	3
Idem.....	1.er teniente.	» Pío Rami Subra.....	10	Caspe.....	Idem.....	Idem.....	15	idem.	1911	16	idem.	1911	2
Idem.....	Otro.....	» José Pastor Rodríguez....	10	Ateca.....	Calatayud, Used, Villarreal, Daroca y Maluendas.....	Revistar puestos agregados..	12	idem.	1911	15	idem.	1911	4
Idem.....	2. ^o idem....	» Manuel Fernández García..	10	Tauste.....	Sádava.....	Idem.....	21	idem.	1911	22	idem.	1911	2
Jaén.....	Comandante.	» Juan Ollero Morente....	10	Jaén.....	Granada.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	13	idem.	1911	18	idem.	1911	1
Idem.....	Capitán....	» José Marín Palacios....	10	Linares.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Octavio León Tuñón....	10	Baeza.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3
Idem.....	1.er teniente.	» Joaquín Fernández Trujillo.	10	Andújar..	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3
Idem.....	2. ^o idem....	» Juan Acebedo Juárez....	10	Valdepeñas.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3
Idem.....	1.er idem....	» Francisco Braojos Alonso ..	10	Cazorla.....	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1911	19	idem.	1911	4
Idem.....	de León.....	» Ricardo Argomániz Ponce	10	Bailén.....	Martos.....	Juez instructor.....	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	Guardia 2. ^o .	Luis Garrocho Saldaña	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	2. ^o teniente.	D. Lorenzo de la Llave Alonso.	10	Linares.....	La Carolina y Guarromán.....	Juez instructor.....	20	idem.	1911	24	idem.	1911	5
Idem.....	Guardia 2. ^o .	Francisco Jiménez Gutiérrez..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	20	idem.	1911	24	idem.	1911	5
Avila.....	1.er teniente.	D. Ramón González López....	10	Tiemblo.....	Peguerinos.....	Juez instructor.....	27	idem.	1911	31	idem.	1911	5
Idem.....	Sargento....	Roque Mateos Martín	16	Estado de las Navas	Idem.....	Secretario.....	28	idem.	1911	30	idem.	1911	3
León.....	1.er teniente.	D. Antonio Suárez Martínez...	10	Ponferrada.....	Destriana, Castrocontrigo, VIllaquejido, Santa María, La Bañeza y Benavides.....	Revistar puestos agregados..	12	idem..	1911	20	idem..	1911	9
							25	idem..	1911	29	idem..	1911	5

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atributos del regis- tro o señas de uno que estan comprobados	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Badajoz.....	Capitán.....	D. Lucio León Maldonado.....	10	Villanueva de la Serena	Badajoz.....								
Idem.....	Otro.....	> Mariano Garduño Ortiz.....	10	Fregenal de la Sierra.....	Idem.....		9	diciembre	1911	11	diciembre	1911	2
Idem.....	1.er teniente.	> Sebastián Royo Salsamendi.	10	Fuente de Cantos.....	Idem.....		10	idem.	1911	12	idem.	1911	3
Cáceres.....	Comandante.	> Bonifacio Gutiérrez Rodrí- guez.....	10	Cáceres.....	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	> Angel Hernández Martín.	10	Hervás.....	Idem.....		10	idem.	1911	13	idem.	1911	4
Idem.....	Capitán.....	> Francisco Amat García.....	10	Valencia de Alcántara.	Idem.....		11	idem.	1911	13	idem.	1911	3
Idem.....	Otro.....	> Hilario Grajera Sánchez.....	10	Trujillo.....	Idem.....		11	idem.	1911	15	idem.	1911	5
Idem.....	1.er teniente.	> Ramón Pérez Tello.....	10	Caffáveral.	Idem.....		12	idem.	1911	14	idem.	1911	3
Idem.....	Capitán.....	> Federico Santiago Iglesias.	10	Plasencia.....	Caceres.....	Cajero accidental.....	10	idem.	1911	24	idem.	1911	15
Badajoz.....	1.er teniente.	> Isidro Cáceres Ponce.....	10	Badajoz.....	Mérida, Arroyo de San Serván, Montijo, Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo.....	Revistar puestos agregados..	20	idem.	1911	21	idem.	1911	2
Burgos.....	Capitán.....	> Mariano Muñoz Rodríguez.	10	Medina de Pomar.....	Burgos.....		23	idem.	1911	24	idem.	1911	2
Idem.....	1.er teniente.	> Arturo Caballero Caballero.	10	Pefiarandade Duero.....	Idem.....	Asistir á un tribunal de exá- menes.....	13	idem.	1911	16	idem.	1911	4
Santander.....	T. coronel.	> Salvador Millán de Jesús.	10	Santander.....	Idem.....		18	idem.	1911	16	idem.	1911	4
Idem.....	Capitán.....	> Manuel Cid Pombo.	10	Torrelavega.	Idem.....		18	idem.	1911	17	idem.	1911	5
Idem.....	Otro.....	> Fernando Núñez Llanos.	10	Astillero.....	Idem.....		18	idem.	1911	17	idem.	1911	5
Vizcaya.....	Comandante.	> Eladio Sanz Zurita.	24	Bilbao.....	Vitoria.....	Asistir á subasta de correajes	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Antonio Bezares Aldunate.	24	Valmaseda.....	Idem.....		4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	Comandante.	> Eladio Sanz Zurita.	10	Bilbao.....	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Antonio Bezares Aldunate.	10	Valmaseda.....	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Guipúzcoa.....	Comandante.	> Carmelo Rodríguez Silvestre	10	SanSebastián	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Luis Villena Ramos.	10	Tolosa.....	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Alava.....	Otro.....	> Isidro Fernández Llorente.	10	Salvatierra.....	Idem.....	Asistir á un tribunal de exá- menes.....	5	idem.	1911	6	idem.	1911	2
Navarra.....	Comandante.	> José Colino Rodríguez.	10	Pamplona.....	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Enrique Olaiz Zubietta.	10	Villava.....	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem.....	Otro.....	> Eugenio Sanz Pérez.	10	Tafalla.....	Idem.....		6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem.....	Otro.....	> Miguel Aguado Rojo.	10	Estella.....	Idem.....		6	idem.	1911	8	idem.	1911	3
Guipúzcoa.....	Comandante.	> Carmelo Rodríguez Silvestre	24	SanSebastián	Idem.....	Asistir á subasta de correajes	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Luis Villena Bamos.	24	Tolosa.....	Idem.....		4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Alava.....	1.er teniente.	> Nemesio Taboada Lázaro.	10	Laguardia.....	Villarreal y Aramayona.....	Revistar puestos agregados.	15	idem.	1911	16	idem.	1911	2
Idem.....	2. ^o idem....	> Ambrosio Pérez Esteberena.	10	Llodio.....	Armiñón, Murguía é Izarra.....		14	idem.	1911	16	idem.	1911	3
Navarra.....	Comandante.	> José Colino Rodríguez.	24	Pamplona.....	Vitoria.....	Asistir á subasta de correajes	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Enrique Olaiz Zubietta.	24	Villava.....	Idem.....		4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem.....	2. ^o teniente.	> Eugenio Blázquez Martín.	10	Elizondo.....	Leiza, Lecumberri y Arriba.....	Revistar puestos agregados.	19	idem.	1911	21	idem.	1911	3
Alicante.....	1.er teniente	> José Estafi Herrero.	10	Novelda.....	Villajoyosa.....	Juez instructor.....	1	idem.	1911	3	idem.	1911	3
Idem.....	Guardia 2. ^o	> Julio Fernández Gómez.	22	Alicante.....	Idem.....	Secretario.....	1	idem.	1911	3	idem.	1911	3
Idem.....	Comandante.	> D. José Aguilar Gómez.	10	Idem.....	Murcia.....		10	idem.	1911	11	idem.	1911	2
Idem.....	Capitán.....	> Francisco Palomo Medina.	10	Elche.....	Idem.....		10	idem.	1911	11	idem.	1911	2
Idem.....	Otro.....	> Francisco González Sánchez.	10	Alcoy.....	Idem.....		10	idem.	1911	12	idem.	1911	3
Idem.....	Otro.....	> Emilio Garrido Felipe.	10	Denia.....	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	10	idem.	1911	12	idem.	1911	3
Murcia.....	Otro.....	> Manuel Alvarez Caparrós.	10	Cartagena.....	Idem.....		11	idem.	1911	12	idem.	1911	2
Idem.....	Otro.....	> José Flors Almela.	10	Cieza.....	Idem.....		11	idem.	1911	12	idem.	1911	2
Idem.....	1.er teniente	> Petronilo Torres Martínez.	10	Mula.....	Idem.....		11	idem.	1911	12	idem.	1911	2
Albacete.....	T. coronel...	> Juan Valls Quiñones.	10	Albacete.....	Idem.....		10	idem.	1911	12	idem.	1911	2

Comandancias	Clases	NOMBRE.	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Albacete.....	Capitán.....	D. Francisco Romero Macías ..	10	Almansa....	Murcia.....	Vocal de un tribunal de exámenes.....	10			12			
Idem.....	Otro.....	» Calixto Romero Muñoz.....	10	Villarrobledo	Idem.....	Idem.....	10			12			
Idem.....	Otro.....	» Luis Grijalvo Celaya.....	10	Hellín.....	Idem.....	Idem.....	10			11			
Málaga.....	1.er teniente.	» Joaquín Aguirre García.....	10	El Palo.....	Venta-Galvey.....	Juez instructor.....	19			20			
Idem.....	Guardia 2º.	Bartolomé Sánchez Campa.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	19			20			
Idem.....	Capitán.....	D. Miguel Mena Domínguez ..	10	Alora.....	Málaga.....		11			13			
Idem.....	Otro.....	» Francisco Estévez Verdes Montenegro.....	10	Antequera ..	Idem.....		11			13			
Idem.....	Otro.....	» José Ruiz Muñoz.....	10	Marbella.....	Idem.....		11			13			
Idem.....	Otro.....	» Antonio Ruiz Martín.....	10	Archidona.....	Idem.....		11			13			
Almería.....	T. coronel.....	» José Pensabella Reyes.....	10	Almería.....	Idem.....		10			15			
Idem.....	Capitán.....	» Pedro López Herrera.....	10	Idem	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	10			15			
Lérida.....	T. coronel.....	» Enrique Gil de Avalle y Fernández de Castro.....	10	Lérida.....	Tarragona.....		13			15			
Idem.....	Capitán.....	» Juan Agudo Rueda.....	10	Cervera.....	Idem.....		13			15			
Idem.....	Otro.....	» José Pifero Ferrera.....	10	Trempl.....	Idem.....		12			15			
Idem.....	Otro.....	» Alonso García Rojas.....	10	Seo de Urgel.....	Idem.....		14			15			
Idem.....	1.er teniente.	» Vicente Catalá Vidal.....	10	Artesa de Segre	Idem.....		15			15			
Idem.....	T. coronel	» Enrique Gil de Avalle y Fernández de Castro.....	24	Lérida.....	Idem.....	Asistir á unas subastas.....	16			18			
Idem.....	Capitán.....	» Alonso García Rojas.....	24	Seo de Urgel.....	Idem	Idem	16			18			
Idem.....	1.er teniente.	» Vicente Catalá Vidal.....	10	Artesa de Segre	Vilanova de Meyá y Alentorn	Revistar puestos agregados	18			19			
Cádiz.....	Otro.....	» José González Romero	10	Ubirique.....	Algar.....	Juez instructor	13			17			
Idem.....	Guardia 2º.	José Sánchez Millán.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario	13	diebre	1911	15	diebre	1911	
Idem.....	Capitán.....	D. Ramón Aceituno Rocamonde ..	10	Algeciras.....	Cádiz.....		13			15			
Idem.....	Otro.....	» José Granados Vélez.....	10	Villamartín.....	Idem		13			15			
Idem.....	1.er teniente.	» Juan Vara Terán.....	10	Ceuta.....	Idem		11			17			
Idem.....	Otro.....	» Enrique Buscató Ventura	10	Jerez	Idem		13			15			
Idem.....	Otro.....	» José Benítez Trujillo	10	Medina-Sidonia.....	Idem	Vocales de un tribunal de exámenes	13			16			
Huelva.....	T. Coronel	» José Vilches Sánchez.....	10	Huelva.....	Idem		13			16			
Idem.....	Capitán.....	» Fernando Vidal Frenero	10	Moguer.....	Idem		13			16			
Idem.....	Otro.....	» Gonzalo Delgado García	10	Cortegana	Idem		12			16			
Idem.....	1.er teniente.	» Juan Espejo Jaén	10	Lope.....	Idem		12			16			
Idem.....	Capitán.....	» Pedro Jiménez Topete	10	Ayamonte	Huelva	2º jefe accidental	2			29			
Salamanca.....	Otro.....	» Eusebio Guerra Párraga	10	Ciudad-Rodrigo	Salamanca	Vocal de un tribunal de exámenes	13			13			
Idem.....	Otro.....	» Manuel Gómez García	10	Pefiaranda	Idem	2º jefe accidental	1			31			
Idem.....	2º teniente.	» Francisco Benito Esteban	10	Alba de Tormes	Pefiaranda y Macotera	Revistar puestos agregados	28			30			
Zamora.....	Comandante.	» Alejandro Rodríguez Rubio	10	Zamora	Salamanca	Vocales de un tribunal de exámenes	12			14			
Idem.....	Capitán.....	» Francisco Sesma Sánchez	10	Haro	Idem		12			14			
Idem.....	Otro.....	» Antonio Lorenzo Rodríguez	10	Benavente	Idem		12			14			
Idem.....	2º teniente.	» José Vicente Galocha	10	Távara	Santr de los Caños	Juez instructor	10			15			
Idem.....	Sargento	Juan Colino Fincias	16	Montamarta	Idem	Secretario	10			15			
Valladolid.....	1.er teniente.	D. Demetrio Blanes Domínguez ..	10	Salamanca	Zorita y Villoria	Revistar puestos agregados	14			14			
Logroño.....	Capitán.....	» Antonio Agulló Cappa	10	Haro	Logroño	2º jefe accidental	28			28			
Idem.....	2º teniente..	» Francisco Díez Romero	10	Torrecilla	Soto, Rivafrecha y Murillo	Revistar puestos agregados	20			22			
Idem.....	1.er idem	» Manuel Díez Ticio	10	Alfaro	Alcanadre	Idem	27			27			

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que se establecen las comisiones	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	dónde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Logroño.....	2.º teniente.	D. Gaspar Villacíervos Andrés.	10	Cenicero	Nájera, Mansilla y Angulano	Revistar puestos agregados.	18			20			3
Guadalajara.....	1.er idem.....	» Manuel Peláez López Fando	10	Guadalajara	Cabafuella, Brihuega, Tendilla	(Idem).....	17			19			3
Idem	Otro.....	» Cástor Martín Yague.....	10	Oifuentes	Molina	Entregar el mando accidental de la Compañía.....	18			20			3
Idem	2.º idem	» Jacinto Gutiérrez Morales..	10	Pastrana	Budia y Alcocer.....	Revistar puestos agregados.	21	diciembre	1911	22	diciembre.	1911	2
Teruel.....	Capitán	» Recaredo Martínez Arjona..	24	Mora de Rubielos.....	Teruel.....	Asistir como Interventor á un arqueo extraordinario de caja.....	1			1			1
Idem	1.er teniente.	» José Culebras Sanz	10	Alfambra	Calamocha, Monreal, Blancas, Ojos Negros.....	Revistar puestos agregados..	18			21			4
MES DE ENERO DE 1912													
Jaén.....	1.er teniente.	D. Alfonso Capilla Martín.....	10	Mancha Real	Jaén	Juez instructor.....	26			27			2
Idem	Guardia 2.º	Rodrigo Moreno Santisteban ..	22	Idem	Idem	Secretario.	26			27			2
Toledo.....	Capitán.....	D. José de la Vega Lombardía ..	10	Toledo.....	Ucasar de Escalona, Ventas de Bravo, Domingo Pérez, Escalonilla, Talavera, Cerralvos, Velada, Torrijos, Mora é Illán de Vacas.....	Juez instructor.....	15			16			2
Idem	Guardia 2.º	Juan Aguado Barroso.....	22	Idem	Idem	Secretario	19			20			2
Cuenca.....	1.er teniente.	D. Antonio Martín Gámez.....	10	Tarancón	Cuenca y Cabrejas.....	Juez instructor.....	28			31			4
Idem	Guardia 1.º	Regino Reyes del Barrio.....	22	Cuenca	Idem	Secretario.....	31			31			1
Sevilla.....	2.º teniente.	D. Antonio Blanca Rubio.....	10	Larroda.....	Estepa y Herrera.....	Juez instructor.....	6			11			6
Jaén.....	1.er idem....	» Alfonso Capilla Martín.....	10	Mancha Real	Jaén	(Idem).....	23			25			3
Idem	Guardia 2.º	Rodrigo Moreno Santisteban ..	22	Idem	Idem	Secretario.....	23			25			3
Oviedo.....	Capitán.....	D. Ignacio Reparáz Rodríguez Baez.....	10	Gijón.....	Oviedo	Juez accidental	1			31			31
Palencia.....	2.º teniente.	» Lucas Rodríguez Alonso.....	24	Carrión.....	Herrera de Pisuerga.....	Juez instructor expediente casa-cuartel.....	8	enero.	1912	10	enero.	1912	3
Idem	Corneta.....	Nicolás López Rincón.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	8			10			3
Cáceres.....	1.er teniente.	D. Alberto Matallana Gómez..	10	Navalmoral de la Mata	Trujillo	Juez instructor.....	24			25			2
Idem	Guardia 2.º	Francisco Lázaro Fernández...	22	Idem	Idem	Secretario.....	24			25			2
Santander.....	1.er teniente.	D. Angel Saiz Ezquerra.....	10	Valdecilla	Santander	Juez instructor.....	2			3			2
Idem	Guardia 2.º	Felipe Eleno Marino.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	20			22			2
Vizcaya.....	2.º teniente.	D. Pablo Miguel Rábanos.....	10	Erandio	Galdames	Juez instructor.....	20			22			3
Idem	Guardia 2.º	Andrés Villalmanzo Ramos ..	22	Idem	Idem	Secretario.....	7			7			1
Cádiz.....	1.er teniente.	D. Rafael Pando Pedrosa.....	10	Sanlúcar	Jerez de la Frontera	Juez instructor.....	5			7			3
Idem	Guardia 2.º	Juan Sánchez Díaz	22	Idem	Idem	Secretario.....	5			30			3
Idem	1.er teniente.	D. José González Romero.....	10	Ubrique	Algar	Juez instructor.....	28			30			3
Idem	Guardia 2.º	José Sánchez Millán	22	Idem	Idem	Secretario.....	15			19			5
Guardias jóvenes.....	1.er teniente.	D. Modesto de Lara Molina ..	10	Valdemoro	Madrid	Retirar talones de la Intend.º	15			19			1
Huelva.....	Capitán	» Pedro Jiménez Topete.....	10	Ayamonte	Huelva	2.º jefe accidental	31			31			25

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del regla- miento o real or- den en que estén comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA			Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	
Huelva.....	1.er teniente.	D. Juan Espeso Jaéa.....	10	Lepe	Ayamonte y Villablanca.....	Juez instructor.....	4		6	3
Idem.....	Guardia 2. ^º	José Monje Vázquez.....	22	Ayamonte.....	Idem.....	Secretario.....	4		5	2
Granada.....	1.er teniente.	D. Manuel Fernández Valdés..	10	Santafé.....	Alhendín.....	Revistar puestos agregados..	30		31	2
Badajoz.....	Otro.....	» Isidro Cáceres Ponce.....	10	Badajoz.....	Valverde de Mérida y Miran- dilla.....	Idem.....	27		28	2
Lérida.....	Otro.....	» Vicente Catalá Vidal	10	Artesa de Se- gre.....	Vilanova de Meya y Alentorn	Idem.....	31		31	1
Tarragona.....	Otro.....	» Pedro Sureda Ramis.....	10	Montblanch	Reus.....	Juez instructor.....	13		15	3
Salamanca.....	2. ^º idem.....	» Francisco Benito Esteban..	10	Alba de Tor- mes	Peñaranda, Macotera.....	Revistar puestos agregados..	24		26	2
Guadalajara.....	Otro.....	» Jacinto Gutiérrez Morales..	10	Pastrana.....	Budia, Alcacer	Idem.....	15		16	3
Idem	1.er idem.....	» Manuel Peláez López Fando.	10	Guadalajara.....	Cabañuela, Brihuega, Tendilla	Idem	15		17	3
Madrid.....	Otro.....	D. Celestino Escrivano Villa- mez.....	10	Colmenar Viejo.....	Talamanca y El Molar	Idem.....	8		9	2
Idem.....	Otro.....	El mismo.....	10	Idem	Madrid	Juez instructor.....	3		3	1
Idem.....	Guardia 2. ^º	Nicolás López Muñoz.....	22	Miraflores	Colmenar Viejo y Madrid.....	Secretario.....	1		7	2
Idem.....	1.er teniente.	D. Pedro Benito Esteban.....	10	Buitrago.....	La Cabrera, Cabanillas y To- rrelaguna.....	Revistar puestos agregados..	21		22	
Gerona.....	Capitán....	» Ulpiano Blanco Domínguez.	10	Santa Coloma	Gerona.....	2. ^º jefe accidental.....	22		24	2
Idem.....	2. ^º teniente.	» José Pérez Pérez.....	10	Gerona.....	Celrá	Juez instructor.....	1		17	17
Idem	Guardia 2. ^º	Francisco Pernaner Pérez.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	15		18	4
Barcelona.....	1.er teniente.	D. Félix Gavari Hortet.....	10	Martorell.....	Barcelona	Juez instructor.....	15		18	4
Idem.....	Cabo	Pedro Mir Salom.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	15		17	3
Idem	Capitán....	D. José Albert López.....	10	Mataró.....	Idem	Vocal de un Consejo de guerra	16	enero.	1912	1
Idem	Otro.....	» Manuel Tejido Jimeno.....	10	Sabadell	Idem	Idem	16	enero.	1912	1
Idem	2. ^º teniente..	» Antonio Gutiérrez García..	10	Berga.....	Balsareny, Calaf, Cardona y Manresa	Revistar puestos agregados..	16	16		1
Idem	Otro.....	» Andrés Pol Peicás.....	10	Granollers	Manlleu, Roda, Vich; Noyá y Centellas	Idem	14		17	4
Córdoba.....	Otro.....	» Gabino Vaés Nieto.....	10	Villafranca	Córdoba	Juez instructor.....	12		14	2
Sevilla.....	Otro.....	» José Blanco Durán.....	10	Lebrija	Ginés	Idem	18		19	2
Valencia.....	1.er teniente.	» José Marín Serrano.....	10	Enguera	Montaberner y Beniganim	Revistar puestos agregados..	1		4	2
Idem	Otro.....	» José Sancho Llopis.....	10	Chelva	Ribarroja, Puebla de Vallbona	Idem	6		7	2
Idem	Otro.....	» Miguel Gil Domingo.....	10	Puerto	Sagunto, Cuartell y Estivella	Idem	8		9	2
Castellón.....	Otro.....	» Francisco García Seguí..	10	Benicarló	Burriana, Nules y Almenara	Idem	15		17	3
Lugo.....	Capitán....	» Eleuterio Campos Fernández	10	Monforte	Villalba	Juez instructor.....	16		11	2
Idem	2. ^º teniente.	» José Sendín López.....	10	Ribadeo	Idem	Secretario.....	1		8	8
Huesca.....	1.er teniente.	» Eugenio García Fuentes..	10	Santa Cilia	Jaca y Villanúa	Revistar puestos agregados..	15		17	3
Idem	2. ^º teniente.	» Dámaso González Castellano	10	Huesca	Biescas y Javierrelatre	Idem	15		16	2
Idem	1.er teniente.	» José Cantarell Monllao ..	10	Angües	Sarriena	Entregar el mando accidental de la compañía	18		19	2
Zaragoza.....	Otro	» Pío Ranis Subré	10	Caspe	Bujaraloz, Monegrillo, El Bur- go, Pina y Quinto	Revistar puestos agregados..	3		5	3
Idem	2. ^º teniente..	» Manuel Fernández García..	10	Tauste	Tiermas, Sos, Sádaba, Luesia Uncastillo y Murillo	Idem	5		10	6
Granada.....	1.er teniente.	» Antonio Ferragut Villegas..	10	Pinos Puente	Granada y Tocon	Juez instructor.....	26		27	2
Idem	Guardia 1. ^º	Alfonso García Lorenzo.....	22	Idem	Granada	Secretario.....	25		31	7
Ávila.....	1.er teniente.	D. Telesforo Canto Sáez.....	10	Avilla	Mingorría, Adanero, Arévalo y Blascoles	Revistar puestos agregados..	28		31	4

Comandancias	Clases	NOMBRE	Artículos del Reglamento que se cumplieron o no	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Valladolid.....	1.er teniente.	D. Isidro Arce Casado.....	10	Mota del Marqués.....	Rueda y Tordesillas.....	Revistar puestos agregados..	14			15			2	
Idem.....	Otro.....	» Rodrigo Palacio Guzpegui..	10	Olmedo.....	Matapozuelos, Nava del Rey y Alaejos.....	Idem.....	22			24			8	
Idem.....	Otro.....	» Eusebio Ruiz Guerra.....	10	Valladolid...	Cabezón y Cigales.....	Idem	22			22			1	
Idem.....	Otro.....	» Ramón Franch Alisedo..	10	Peñafiel....	Villanueva, Esguevillas y Villaco.....	Idem	25			25			1	
León.....	2.º teniente.	» Antonio Martínez Sánchez..	10	La Magdalena.....	La Robla, La Pola de Gordón y Cifriera.....	Idem	25			27			3	
Badajoz.....	1.er teniente.	» Sebastián Royo Salsamendi.	10	Fuente de Oca.....	Badajoz y Arroyo de San Serván.....	Juez instructor.....	18			31			14	
Idem.....	Guardia 2.º	» Ventura Cortés Collado ..	22	Badajoz...	Arroyo de San Serván.....	Secretario.....	22			24			2	
Cáceres.....	Capitán.....	» Carlos Sabido Pérez.....	10	Coria.....	Jáceres.....	2.º jefe accidental	10			31			22	
Gipúzcoa.....	2.º teniente.	» Francisco Celada Zárate.....	10	Villarreal.....	Azpeitia.....	Juez instructor.....	21			23			3	
Idem.....	Cabo.....	Jacinto del Río Arnanz.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	21			23			3	
Alicante.....	1.er teniente.	D. Fernando Chápuli Ansó.....	10	Monóvar.....	San Vicente.....	Juez instructor.....	8			6			4	
Idem.....	Sargento....	José Cañizares Gómez.....	16	Sax.....	Idem	Secretario.....	9			18			10	
Murcia.....	1.er teniente.	D. Guillermo Roch Giner	10	Jumilla.....	Calasparra y Moratalla.....	Revistar puestos agregados..	24			26			3	
Idem.....	2.º idem	» Ramón Bello Sevilla.....	10	Albacete....	Alatoz.....	Juez instructor.....	1			12			12	
Albacete.....	Cabo.....	Gumersindo Moreno Espejil.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	1			12			12	
Idem.....	Capitán....	D. Luis Grijalbo Celaya.....	10	Hellín.....	Albacete.....	Defensor en un consejo de guerra.....	9			11			3	
Idem.....	1.er teniente.	» Florencio Borreguero Domínguez.....	10	Chinchilla.....	Minas.....	Juez instructor.....	24	enero.	1912	26	enero.	1912	3	
Idem.....	Guardia 2.º	José Conejero Síez.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	24			26			3	
Idem.....	2.º teniente.	D. Manuel García Fernández ..	10	Alcaraz.....	Ballesteros y Bonillo.....	Revistar puestos agregados..	28			30			3	
Málaga.....	1.er idem	» Domingo Vida Martínez.....	10	Coín.....	El Burgo y Yunquera.....	Idem	25			27			3	
Idem.....	2.º idem	» Salvador González Núñez ..	10	Teba.....	Carratraca, Alora, Casarabonela, Alozaina y Pizarra.....	Idem	6			8			3	
Idem.....	1.er idem	» Carlos Velasco Simarro.....	10	Torredel Mar	Ricón y Moelinejo.....	Idem	24			25			5	
Idem.....	2.º idem	» Lorenzo Díaz Navarro.....	10	Víznar.....	Comares.....	Idem	12			13			2	
Idem.....	1.er idem	» Teobaldo Guzmán Muñoz ..	10	Churriana.....	Galanes, Olias y El Palo.....	Idem	14			17			4	
Huelva.....	Otro.....	» Antonio Verea Bejarano.....	10	Valdela mu-	sa.....	Huelva, Lepe y Villablanca.....	Juez instructor.....	7			10			4
Idem.....	Guardia 2.º	Julián Ríos García.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	7			10			4	
Idem.....	1.er teniente.	D. Francisco Fernández Ortega	10	Río Tinto....	Bonares.....	Juez instructor.....	2			6			5	
Idem.....	Guardia 2.º	Manuel González Carrizosa.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	2			6			5	
Salamanca.....	1.er teniente.	D. José Redondo Crespo	10	Ledesma....	Pedroso y Cantalapiedra.....	Revistar puestos agregados..	8			9			2	
Valladolid.....	Otro.....	» Demetrio Blanco Domínguez	10	Salamanca	Zorita y Villoria.....	Idem	23			24			2	
Logroño.....	Otro.....	» Santiago Vallejo del Río ..	10	Murillo.....	Villanueva, Lumbreiras y Torrecilla.....	Idem	13			15			3	
Soria.....	Capitán.....	» Blas Castañeda Anibarro ..	10	Burgo de Osma.....	Soria.....	Vocal de un consejo de guerra	22			23			1	
Idem.....	Otro.....	» Pascual Martí Pablo.....	10	Almazán.....	Idem	Idem	22			23			2	
Guadalajara.....	1.er teniente.	» Manuel Oliva Piñero.....	10	Yunquera.....	Taracena.....	Juez instructor.....	21			24			4	
Teruel.....	Otro.....	» José Culebras Sanz.....	10	Alfambra	Teruel.....	Encargado del mando accidental de la compañía.....	1			1			1	
Idem.....	2.º idem	» Domingo Compañí Suárez ..	10	Híjar.....	Andorra, Alcorisa, Castellote y Calanda.....	Revistar puestos agregados..	14			17			4	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del rega- mento ó real or- den en que están comprendidos...	P U N T O		Comisión conferida	F E C H A						
				de su residencia	donde tuvo lugar la Comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE FEBRERO DE 1912													
Segovia.....	Capitán.....	D. Víctor Cacharrón Cabezas..	10	Segovia.....	Valdemoro.....	Hacerse cargo de un caballo.	1		3			3	
Granada.....	1.er teniente.	» Antonio Ferragut Villegas..	10	Pinos Puente	Granada y Tocón.....	Juez instructor.....	1		1			1	
Idem.....	Guardia 1. ^º	Alfonso García Lorenzo....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	1		1			1	
Idem.....	2. ^º teniente	D. Raimundo Expósito Prados.	10	Orgiva.....	Sorvilán, Albuñol, Turón, Ugi- jar y Cadiar	Revistar puestos agregados..	18		26			4	
Idem.....	1.er idem....	» Antonio Guerrero García..	10	Guadix.....	Montegicar, Campotejar, Colo- mera, Iznaloz y Moreda..	Idem.....	21		26			6	
Valladolid.....	Otro.....	» Rodrigo Palacios Guzpegui	10	Olmedo.....	Matapozuelos.....	Idem.....	9		9			1	
Idem.....	Otro.....	» Eusebio Ruiz Guerra.....	10	Valladolid..	Cabezón y Cigales.....	Idem.....	9		10			2	
Cáceres.....	Capitán.....	» Carlos Sabido Pérez.....	10	Coria.....	Cáceres.....	2. ^º jefe accidental.....	1		21			29	
Alicante.....	Sargento ..	José Cañizares Gómez.....	16	Sax.....	Monovar.....	Secretario.....	26		29			4	
Murcia.....	1.er teniente.	D. Guillermo Roch Giner.....	10	Jumilla.....	Calasparra y Moratalza.....	Revistar puestos agregados..	26		28			5	
Idem.....	Otro.....	» Petronilo Torres Martínez..	10	Mula.....	Chegún, Archivel y Caravaca.	Idem.....	13		16			4	
Albacete.....	Otro.....	» José Casellas Puigdemasa..	10	La Roda.....	Munera, Osma de Montiel ..	Idem.....	16		17			2	
Idem.....	2. ^º teniente..	» Manuel García Fernández..	10	Alicaraz	Ballesteros y Bonillo.....	Idem.....	14		16			22	
Málaga.....	1.er idem....	» Francisco Brotons Gómez ..	10	Málaga.....	Casabermeja, Colmenar, Río Gordo y Venta Galvey	Idem.....	12		16			22	
Idem.....	Otro.....	» Teobaldo Guzmán Muñoz ..	10	Churriana.....	Galanes, El Palo y Olias	Idem.....	14		15			22	
Idem.....	2. ^º teniente.	» Lorenzo Díaz Navarro.....	10	Víñuela.....	Comares.....	Idem.....	24		25			23	
Toledo.....	Capitán.....	» José de la Vega Lombardía.	10	Toledo.....	Falavera.....	Juez instructor.....	15		16			23	
Idem.....	Guardia 2. ^º	Juan Aguado Barroso.....	22	Idem.....	Oebolla.....	Secretario.....	1		2			2	
Cuenca.....	1.er teniente.	D. Antonio Martín Gamero..	10	Tarancón	Cuenca y Cabrejas.....	Juez instructor.....	1 febrero.	1912	3 febrero.	1912		3	
Idem.....	Guanaja 1. ^º	Regino Reyes del Barrio.....	22	Cuenca.....	Idem.....	Secretario.....	28		29			2	
Barcelona.....	1.er teniente.	D. Félix Gavari Hortet.....	10	Martorell	Barcelona.....	Juez instructor.....	1		1			1	
Idem.....	Cabo.....	Pedro Mir Salom.....	22	Idem	Idem	Secretario.....	8		9			2	
Córdoba.....	1.er teniente	D. José García Fernández..	10	La Carlota	Palma del Río.....	Juez instructor.....	10		15			3	
Idem.....	Cabo.....	José Gil González.....	22	Fuencubierta	Idem	Secretario.....	10		15			3	
Idem.....	1.er teniente.	D. Francisco Marín Garrido ..	10	Castro del Río	Idem	Juez instructor.....	11		15			5	
Idem.....	Guardia 2. ^º	José Fernández Tobaruela ..	22	Córdoba	Idem	Secretario.....	11		15			5	
Idem.....	1.er teniente.	D. Francisco López Zapata ..	10	Hinojosa	Córdoba	Prestar declaración ante un Juez instructor militar	8		10			7	
Idem.....	2. ^º idem....	» Gabino Varés Nieto.....	10	Villafranca	Idem	Juez instructor.....	8		14			7	
Idem.....	T. coronel ..	» Francisco Funcel Pérez ..	10	Córdoba	Sevilla.....	Vocal de un tribunal de exá- menes	24		25			2	
Idem.....	Capitán.....	» Román Gómez Sánchez ..	10	Cabra	Idem	Idem	29		25			1	
Sevilla.....	Otro.....	» Antonio Alvarez López ..	10	Lora del Río	Idem	Idem	24		24			6	
Idem.....	1.er teniente	» Antonio Borges Fé.....	10	Bollullos	Carmona.....	Juez instructor.....	12		17			6	
Idem.....	Guardia 1. ^º	Pío Simón Sacedón	22	Idem	Idem	Secretario.....	12		17			2	
Castellón.....	1.er teniente.	D. Francisco García Seguí ..	10	Benicarló	Castellón	Juez instructor.....	27		28			2	
Idem.....	Guardia 1. ^º	Gonzalo González Mompart ..	22	Idem	Idem	Secretario.....	27		28			2	
Guipúzcoa.....	1.er teniente.	D. Eduardo Dasca García ..	10	Vergara	Mondragón	Juez instructor.....	15		17			2	
Idem.....	Sargento	Domingo Izaga Izarra	22	Idem	Idem	Secretario	15		17			2	
Alicante.....	T. Coronel	D. Federico Norberto Vera ..	24	Alicante	Murcia	Asistir á unas subastas de baules y carreajes	13		14			2	
Idem.....	Capitán.....	» Francisco González Sánchez	24	Alcoy	Idem	Idem	12		14			2	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos	PUNTO		Comisión conferida	F E C H A						Días invertidos...	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Albacete.....	T. Coronel...	D. Juan Valls Quifiones.....	24	Albacete...	Murcia	Asistir á unas subastas de baules y correajes.....	12	febrero	1912	14	febrero.	1912	3	
Idem.....	Capitán...	» Francisco Romero Macías...	24	Almansa...	Idem.....	Idem.....	12	idem.	1912	14	idem.	1912	3	
Huelva.....	Comandante	» Pedro Nogueira Pavía.....	24	Huelva.....	Cádiz.....	Vocal de una subasta de vestuario.....	13	idem.	1912	16	idem.	1912	4	
Idem.....	Capitán.....	» Gonzalo Dalgado García...	24	Cortegana...	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1912	17	idem.	1912	5	
Idem.....	Otro.....	» Pedro Jinénez Topete.....	10	Ayamonte...	Huelva.....	Segundo jefe accidental.....	1	idem.	1912	12	idem.	1912	12	
Salamanca.....	2.º teniente	» Francisco Benito Esteban...	10	Alba de Tormes.....	Pefiaran ta.....	Instruir expediente de casacuartel.....	5	idem.	1912	6	idem.	1912	2	
Guadalajara.....	1.er teniente	» Manuel Oliva Pifiero.....	10	Yunquera...	Torrencia.....	Juez instructor.....	11	idem	1912	12	idem.	1912	2	
Canarias.....	Otro.....	» Juan Ejea Urraco	10	Santa Cruz de la Palma.	Santa Cruz de Tenerife.....	Conducir á un oficial del Ejército.....	12	idem.	1912	15	idem.	1912	4	
Guardias jóvenes	Otro.....	» Modesto de Lara Molina.....	10	Valdemoro...	Madrid.....	Cobrar libramientos y retírar talones de la Intendencia.....	5	idem.	1912	5	idem.	1912	1	
Badajoz.....	Otro.....	» Isidro Cáceres Ponce.....	10	Badajoz...	Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo.....	Revistar puestos agregados.....	23	idem.	1912	23	idem.	1912	1	
Murcia.....	Otro.....	» Antonio Cano Raggio.....	10	Totana...	Aguilas y Lumbres.....	Idem.....	4	idem.	1912	5	idem.	1912	2	
Idem.....	Otro.....	» Petronilo Torres Martínez.....	10	Mula...	Lorca.....	Idem.....	10	idem.	1912	11	idem.	1912	2	
Idem.....	2.º teniente.	» Ramón Bello Sevilla.....	10	Albacete...	Alpera, Almansa, Bonete y Caudete.....	Idem.....	1	idem.	1912	4	idem.	1912	4	
Albacete.....	1.er idem....	» Ricardo Luna Garefa.....	10	Tobarra....	Montealegre.....	Idem.....	7	idem.	1912	8	idem.	1912	2	
MES DE MARZO DE 1912														
Cuenca.....	1.er teniente	D. Antonio Martín Gamero....	10	Tarancón...	Cuenca.....	Juez instructor.....	1	marzo.	1912	1	marzo.	1912	1	
Idem.....	Comandante	» Miguel Galilea Bermejo....	24	Cuenca....	Toledo.....	Vocal de una subasta de utensilio.....	8	idem.	1912	5	idem.	1912	3	
Idem.....	Capitán.....	» Carmelo Rodríguez de la Torre.....	24	Huete....	Idem.....	Idem.....	8	idem.	1912	5	idem.	1912	3	
Ciudad Real.....	Comandante	» Miguel Navarro García.....	24	Ciudad Real...	Idem.....	Idem.....	3	idem.	1912	5	idem.	1912	3	
Idem.....	Capitán.....	» Carlos Ochotorena Laborda.....	24	Daimiel...	Idem.....	Idem.....	3	idem.	1912	5	idem.	1912	3	
Córdoba.....	2.º teniente.	» Francisco Ruiz Ruiz.....	10	Puente Genil	Palenciana y Córdoba.....	Juez instructor.....	17	idem.	1912	19	idem.	1912	3	
Idem.....	Guardia 2.º	Rafael Paez Fernández.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	17	idem.	1912	19	idem.	1912	3	
Granada.....	2.º teniente.	D. Raimundo Expósito Prados.....	10	Orgiva....	Gualchos, Motril, Salobreña, Almuñécar y Otívar.....	Revistar puestos agregados.....	23	idem.	1912	29	idem.	1912	7	
Jaén.....	1.er idem....	» Alfonso Capilla Martín....	10	Mancha Real...	Jaén.....	Juez instructor.....	17	idem.	1912	19	idem.	1912	3	
Idem.....	Guardia 2.º	Rodrigo Moreno Santisteban....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	17	idem.	1912	19	idem.	1912	3	
Madrid.....	T. coronel.	D. Julián Aldir Villanueva....	10	Madrid...	Alicante.....	Asistencia á un concurso de tiro.....	10	idem.	1912	20	idem.	1912	11	
Cáceres.....	Capitán.....	» Carlos Sabido Pérez.....	10	Coria....	Cáceres.....	2.º Jefe accidental.....	1	idem.	1912	31	idem.	1912	31	
Murcia.....	2.º teniente.	» Ramón Bello Sevilla.....	10	Albacete...	Almansa, Caudete, Alpera y Bonete.....	Revistar puestos agregados.....	20	idem.	1912	23	idem.	1912	4	
Málaga.....	1.er idem...	» Carlos Velasco Simarro....	10	Porre del Mar	Moclín y Rincón.....	Idem.....	17	idem.	1912	18	idem.	1912	2	
Idem.....	Otro.....	» Teobaldo Guzmán Muñoz....	10	Churriana...	El Palo, Olías y Galanes.....	Idem.....	2	idem.	1912	3	idem.	1912	1	
MES DE ABRIL DE 1912														
Málaga.....	1.er teniente	D. Carlos Velasco Simarro....	10	Torre del Mar	Moclín y Rincón.....	Revistar puestos agregados ..	20	abril.	1912	20	abril..	1912	1	
Idem.....	Otro.....	» Teobaldo Guzmán Muñoz....	10	Churriana...	Galanes, El Palo y Olías.....	Idem.....	23	idem.	1912	23	idem.	1912	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Brotons Gómez....	10	Málaga....	Colmenar y Venta Galvey....	Idem.....	11	idem.	1912	12	idem.	1912	2	
							27	idem.	1912	29	idem.	1912	3	

Comandancias	Clases	NOMBRES	PUNTO			Comisión conferida			FECHEA en que termina el que principia			Días invertidos...
			de su residencia	Donde tuvo lugar la comisión					Día	Mes	Año	
Uáceres.....	Capitán.....	D. Carlos Sabido Pérez.....	Cáceres.....	2.º Jefe accidental.....	1 abril..	1912	2 abrili..	1912	23	1912	8	
Granada.....	1.er teniente.	• Antonio Guerrero García.....	Moreda, Iznalloz, Montegicar, Córomera y Campolejar.....	Revisitar puestos agregados.....	Idem	1912	Idem	1912	6	1912	8	
Jaén.....	Otro.....	• Alfonso Capilla Martín.....	Jaén.....	Juez instructor.....	Idem	1912	7 idem	1912	2	1912	2	
Idem.....	Guardia 2.º	• Rodrigo Moreno Santisteban.....	Idem	Secretario.....	Idem	1912	7 idem	1912	2	1912	2	
		MES DE MAYO DE 1912										
		1.er teniente.	D. Carlos Velasco Simarro.....	Revisitar puestos agregados.....	14 mayo..	1912	14 mayo..	1912	1	1912	1	
		Otro.....	• Francisco Brotóns Gómez.....	Idem	20 idem	1912	21 idem	1912	2	1912	2	
Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos....												
Uáceres.....	Capitán.....	D. Carlos Sabido Pérez.....	Cáceres.....	2.º Jefe accidental.....	1 abril..	1912	2 abrili..	1912	23	1912	8	
Granada.....	1.er teniente.	• Antonio Guerrero García.....	Moreda, Iznalloz, Montegicar, Córomera y Campolejar.....	Revisitar puestos agregados.....	Idem	1912	Idem	1912	6	1912	8	
Jaén.....	Otro.....	• Alfonso Capilla Martín.....	Jaén.....	Juez instructor.....	Idem	1912	7 idem	1912	2	1912	2	
Idem.....	Guardia 2.º	• Rodrigo Moreno Santisteban.....	Idem	Secretario.....	Idem	1912	7 idem	1912	2	1912	2	
		MES DE MAYO DE 1912										
		1.er teniente.	D. Carlos Velasco Simarro.....	Revisitar puestos agregados.....	14 mayo..	1912	14 mayo..	1912	1	1912	1	
		Otro.....	• Francisco Brotóns Gómez.....	Idem	20 idem	1912	21 idem	1912	2	1912	2	
Madrid 30 septiembre de 1912.												

Luque.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el oficial segundo de Intendencia, con destino en la Comandancia de tropas de Melilla, D. Marcelo Roldán Salinas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 4 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Gertrudis González Espinosa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Melilla.

PASAJES

Excmo Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 30 de septiembre próximo pasado, promovida por el veterinario primero del regimiento Caballería de Alfonso XII D. Juan Igual Hernández, en súplica de que se conceda á su familia, como gracia especial, prórroga ilimitada de plazo para poderse trasladar desde Valencia á Sevilla, y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, por el tiempo necesario para que la esposa enferma se encuentre en condiciones de efectuar el referido traslado, con arreglo á lo prevenido en la última parte de la real orden de 19 de marzo último (C. L. n.º 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la tercera región. e Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 26 de septiembre próximo pasado, promovida por el teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres y Martín, en súplica de que se conceda á su familia prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse por cuenta del Estado desde Segovia á Burgos hasta la terminación del curso que ha empezado en 1.º del citado mes de septiembre, por tener uno de sus hijos estudiando en la Academia de Artillería, y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita hasta fin del curso indicado, como caso comprendido en las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. n.º 137) y 13 de marzo último (C. L. n.º 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 23 de septiembre próximo pasado, promovida por el capitán de la Guardia civil de la Comandancia de esas Islas, D. Eusebio Salinas Gálvez, en súplica de que se conceda á su familia nueva prórroga de pasaje para po-

der trasladarse, por cuenta del Estado, desde Cádiz á las Palmas (Gran Canaria), por subsistir las mismas causas por las que le fué concedida la que expresa la real orden de 10 de junio último (D. O. núm. 130), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, concediéndole nueva prórroga por el plazo de 4 meses á partir de esta fecha, con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. número 137) y 13 de marzo último (C. L. núm. 59.)

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

Señores Capitán general de la segunda región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 30 de septiembre próximo pasado, promovida por el segundo teniente del regimiento Cazadores de Talavera, 15.^o de Caballería, D. Manuel Armesto Díaz, en súplica de que se conceda á su familia, como gracia especial, prórroga indefinida para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde la Coruña á Palencia, por tener un hijo enfermo, y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, pero por el plazo de dos meses, puesto que la prórroga indefinida sólo puede concederse en casos de enfermedad de mucha duración, justificada en forma que no deje lugar á dudas, según previene la última parte de la real orden de 13 de marzo último (C. L. núm. 59), circunstancia que no concurre en el caso actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

sección de Justicia y Asuntos generales

INDULTOS

Circular. Excmo. Sr.: En vista de un escrito del Capitán general de la séptima región de 26 de julio último, interesando se hagan extensivos á los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, los beneficios otorgados por real decreto de 25 de abril último (C. L. núm. 80), el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes próximo pasado, se ha servido acceder á lo propuesto, haciendo extensivo igualmente el indulto á los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento, ajustándose á las siguientes reglas:

1.^a Se considerarán comprendidos en el real decreto de 25 de abril último los individuos que en esa fecha ó con anterioridad á la misma estuviesen sirviendo en filas con arreglo á la sanción que la real orden de 30 de octubre de 1902 (C. L. núm. 246) establece para aquellos que han variado de residencia sin autorización, así como á los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta, con tal de que ésta se haya cometido en fecha anterior ó coetánea á la del aludido real decreto.

2.^a Se fija el plazo de tres meses á contar de la fecha

de la publicación en la *Gaceta* de esta real orden, para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de África puedan acogerse á estos beneficios, y el de seis á los que residan en el extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

3.^a La remisión del servicio en filas que se otorga por virtud de esta disposición sólo se refiere á la corrección de que trata la expresada real orden de 30 de octubre de 1902, nunca al servicio militar que estén obligados á prestar los interesados con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo; y

4.^a Los plazos para solicitar indulto los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento serán los mismos de tres y seis meses, fijados en la regla segunda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor...

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

REDENCIOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Eduardo Sousa, vecino de Oviedo, en solicitud de que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo el recluta Manuel Rodríguez Méndez, y resultando que si bien por real orden de 13 de julio del año último se dispuso que volviese el interesado á su primitiva situación de excedente de cupo, le correspondió con posterioridad cubrir bajas en filas, no ingresando en ellas por hallarse redimido del servicio, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dicha petición, por haber hecho uso de los beneficios de la redención.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Excmo. Sr.: Hallándose justificado que los reclutas que figuran en la siguiente relación, pertenecientes á los reemplazos que se indican, están comprendidos en el artículo 175 de la ley reclutamiento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo, según cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Delegaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan, cantidad que percibirá el individuo que hizo el depósito ó la persona autorizada en forma legal, según previene el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señores Capitanes generales de la cuarta y octava regiones y de Canarias.

Señores Intendente general militar é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Reemplazo ...	CUPO		Zona	FECHA DE LA REDENCION			Número de las cartas de pago	Delegaciones de Hacienda que expedieron las cartas de pago
		Pueblo	Provincia		Día	Mes	Año		
Antonio Dopico Pau.....	1910	Coruña.....	Coruña.....	Coruña.....	12	sepbre	1910	440	Coruña.
Manuel Sendón Amado.....	1909	Dumbria.....	Idem.....	Idem.....	14	diciembre	1909	638	Idem.
Jesús Otero Otero.....	1910	Abadín.....	Lugo.....	Lugo.....	27	sepbre	1910	1080	Lugo.
Amador Paz García.....	1910	Begante.....	Idem.....	Idem.....	29	agosto	1910	623	Idem.
Antonio Teijeiro Otero.....	1910	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	diciembre	1910	1318	Idem.
Ramón López Villar.....	1910	Palas del Rey.....	Idem.....	Idem.....	7	nobre	1910	123	Idem.
Jesús Cerviño Fragoso.....	1909	Estrada.....	Pontevedra.....	Pontevedra.....	13	diciembre	1909	166	Barcelona.
José Maquieira Castro.....	1910	Caldas.....	Idem.....	Idem.....	30	ídem	1910	223	Pontevedra.
Antonio Salgado García.....	1910	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	ídem	1910	229	Idem.
José Suárez Rodríguez.....	1910	Cotovad.....	Idem.....	Idem.....	27	sepbre	1910	758	Idem.
Ricardo Fontenla Cobas.....	1910	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13	agosto	1910	403	Idem.
Cándido Campos Baloira.....	1910	Estrada.....	Idem.....	Idem.....	24	febrero	1911	237	Coruña.
José Sierra García.....	1910	Caldas.....	Idem.....	Idem.....	30	diciembre	1910	230	Pontevedra.
Manuel Piñeiro Sestay.....	1909	Cangas.....	Idem.....	Idem.....	11	ídem	1909	1852	Barcelona.
Ángel Alonso Gómez.....	1910	La Laguna.....	Canarias.....	Canarias.....	13	ídem	1910	225	Canarias.
Agustín Acosta Castro.....	1910	Icod.....	Idem	Idem	15	sepbre	1910	27	Idem.

Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para esta corte al coronel de la décima tercera Subinspección de Carabineros (Pamplona), D. Antonio Gascón Soilán, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 14 del actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Guadalajara al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de dicha provincia, D. Carlos Burgos y Fernández de Soto, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 11 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región e Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Murcia al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, D. Diego Fernández Vera, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 7 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la tercera y séptima regiones e Interventor general de Guerra.

VACANTES

Excmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de ins- tancias para proveer las dos vacantes de comandante pro- fesor, en comisión, que existen en la Academia de Inge- nieros, anunciadas por real orden de 20 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 213), y no habiéndose pre- sentado ningún aspirante, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar desierto el concurso, debiendo procederse por la Junta de información de dicho Centro en la forma que preceptúa el art. 10 del real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Director de la Academia de Ingenieros.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los escribientes del cuerpo Auxiliar de Oficinas militares comprendidos en la siguiente re- lación, que da principio con D. Emilio Meliá Pato y termi-

na con D. Liborio Ramil Gil, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrié.

Excmo. Señor Interventor general de Guerra.

Excmos. Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, sexta, séptima y octava regiones, de Canarias, Gobernador militar de Ceuta, Director de la Escuela Superior de Guerra y señor Jefe del Archivo general militar.

Relación que se cita.

Escríbientes de primera clase

- D. Emilio Meliá Pato, del Gobierno militar de Ferrol, al de Oviedo.
- » Pedro Rodríguez Navarro, del Gobierno militar de Oviedo, al de Ferrol.
- » Emeterio López Verde, de la Capitanía general de la sexta región, al Gobierno militar de Santander.
- » Angel Vizcaíno Fernández, del Gobierno militar de Cádiz, á la Capitanía general de la tercera región.
- » Miguel Sierra Montoya, del Estado Mayor Central del Ejército, al Gobierno militar de Montjuich.
- » Félix Sebastián Mingueza, del Gobierno militar de Montjuich, á la Subinspección de las tropas de la cuarta región.
- » Casto Millán Gutiérrez, ascendido, del Estado Mayor Central del Ejército, al mismo.
- » Dionisio Martín Rodríguez, ascendido, de la Capitanía general de la séptima región, á la misma.
- » Francisco Larrauri Madariaga, ascendido, de la Escuela Superior de Guerra, á la misma.
- » Rafael Luna García, ascendido, del Gobierno militar de Málaga, al mismo.
- » Lorenzo de la Peña Soria, ascendido, de la Capitanía general de la tercera región, á la misma.
- » Fernando Sanz Guerrero, ascendido, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al mismo.
- » Diego Navarro Maciá, ascendido, de la Capitanía general de la primera región, á la misma.

Escríbientes de segunda clase

- D. Sabino Laffargue Caballero, del Gobierno militar de Figueras, á la Capitanía general de la séptima región.
- » Isidoro García Castaños, de este Ministerio, á la Capitanía general de la cuarta región.

- D. Antonio Quetglas Mendoza, de la Capitanía general de la cuarta región, á la Comandancia general de Somatenes de Cataluña.
- » Arturo Pereda Toba, de la Capitanía general de la cuarta región, al Archivo general militar.
- » José Martínez Clariana, de la Capitanía general de la tercera región, á la de Canarias, en plaza de escribiente de primera clase.
- » José Cuesta Pararols, del Estado Mayor Central del Ejército, al Gobierno militar de Figueras.
- » César Viamonte Cortés, de la Capitanía general de la 4.^a región, al Gobierno militar de Las Palmas, en plaza de escribiente de 1.^a clase.
- » Pablo Ruiz Porras, de la Capitanía general de la 1.^a región, á este Ministerio.
- » Juan Linán Laboría, del Archivo general militar, á la Capitanía general de la 4.^a región.
- » Cesáreo Alvarez Fonseca, de la Capitanía general de la 2.^a región, á la de la 7.^a.
- » Manuel Jiménez Díaz, de la Capitanía general de la 2.^a región, á la de la 1.^a.
- » Manuel Farfante Díaz, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería del Rey, 1, al Gobierno militar de Cádiz.
- » Vicente Pérez Antolín, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Isabel II, 32, á la Capitanía general de la 7.^a región.
- » Rafael Baena Pérez, de nuevo ingreso, Sargento de la Comandancia Artillería de Ceuta, á la Capitanía general de la 2.^a región.
- » Juan Pérez Camargo, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de la Lealtad, 30, á la Capitanía general de la 6.^a región.
- » Juan Montardit Rebolé, de nuevo ingreso, sargento del batallón Cazadores Alfonso XII, 15, á la Capitanía general de la 4.^a región.
- » Alfredo Buiza Martos, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Córdoba, 10, á la Capitanía general de la 2.^a región.
- » Justo Peral Manso, de nuevo ingreso, sargento del batallón Cazadores de las Navas, 10, á este Ministerio.
- » Ceferino Baena Alonso, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Lanceros de Borbón, 4.^º de Caballería, al Estado Mayor Central del Ejército.
- » Fortunato Lomas Pérez, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de la Lealtad, 30, al Estado Mayor Central del Ejército.
- » Liborio Ramil Gil, de nuevo ingreso, sargento de la compañía de Telégrafos Red de Madrid, á este Ministerio.

Madrid 14 de octubre de 1912.—*Martín Arrié.*

TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA